

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva y Accionistas de
Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Lafise Costa Rica, S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de dos meses y quince días terminados en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financiero

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Lafise Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo de dos meses y quince días terminados en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

26 de febrero de 2015

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2015

KPMG

Timbre de ₡1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es
firma miembro de KPMG International Cooperative, una
cooperativa suiza



SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.

BALANCE GENERAL

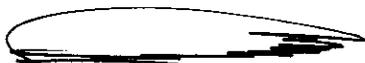
Al 31 de diciembre de 2014

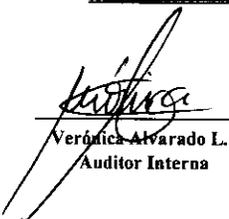
(En colones, sin céntimos)

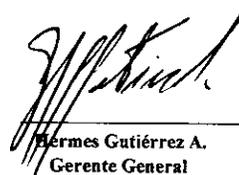
	<u>Nota</u>			<u>Nota</u>	
ACTIVO		2.986.688.702	PASIVO		204.158.562
DISPONIBILIDADES	5	74.927.799	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	9	38.884.181
Efectivo		99.832	Cuentas y comisiones por pagar diversas		38.884.181
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		74.827.967	PROVISIONES TÉCNICAS		119.298.139
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	2.551.519.555	Provisión para primas no devengadas		117.748.174
Inversiones mantenidas para negociar		26.684.752	Provisión para siniestros reportados		1.549.965
Inversiones disponibles para la venta		2.495.977.224	CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO		23.080.116
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		28.857.579	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		10.397.129
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		182.190.917	Obligaciones con asegurados		7.323.937
Primas por cobrar		106.207.310	Obligaciones con agentes e intermediarios		3.073.192
Primas vencidas		34.009.091	OTROS PASIVOS		12.498.997
Impuesto sobre renta diferido	13	41.974.516	Ingresos diferidos		12.498.997
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE COASEGURO		(11.021.198)	PATRIMONIO		2.782.530.140
PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		22.150.396	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		3.100.000.000
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		22.150.396	Capital pagado	10	3.100.000.000
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7	61.574.991	AJUSTES AL PATRIMONIO		(2.973.468)
Equipos y mobiliario		54.127.980	Ajuste por valuación de inversiones		(4.247.811)
Equipos de computación		12.640.226	Ajustes por impuesto diferido	13	1.274.343
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(5.193.215)	RESULTADO DEL PERIODO		(314.496.392)
OTROS ACTIVOS		105.346.242	(Pérdida neta del periodo)		(314.496.392)
Gastos pagados por anticipado		91.060	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.986.688.702
Cargos diferidos		57.747.888			
Bienes diversos		4.773.150			
Activos intangibles	8	42.734.144			
TOTAL ACTIVO		2.986.688.702			

OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras

173.846.576.848


Sergio Salas P.
Contador


Verónica Alvarado L.
Auditor Interna


Bermes Gutiérrez A.
Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el período inicial de dos meses y quince días terminado el 31 de diciembre de 2014

(En colones, sin céntimos)

	<u>Nota</u>	
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		133.927.764
INGRESOS POR PRIMAS		133.177.612
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		133.177.612
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		750.152
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		750.152
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		151.007.482
GASTOS POR PRESTACIONES		1.658.138
Siniestros pagados, seguro directo		1.658.138
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		571.103
Gasto por comisiones, seguro directo		571.103
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	11	56.227.486
Gastos de personal		41.019.653
Gastos por servicios externos		7.037.215
Gastos de movilidad y comunicaciones		90.000
Gastos de infraestructura		6.948.105
Gastos generales		1.132.513
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		92.550.755
Primas cedidas, reaseguro cedido		92.550.755
VARIACION +/- DE LAS PROVISIONES TECNICAS		(96.939.720)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	12	100.596.047
Ajustes a las provisiones técnicas		100.596.047
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	12	197.535.767
Ajustes a las provisiones técnicas		197.535.767
PERDIDA BRUTA POR OPERACION DE SEGUROS		(114.019.438)
INGRESOS FINANCIEROS		31.774.053
Ingresos financieros por disponibilidades		4.448.481
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		14.278.575
Ganancias por diferencial cambiario		10.528.597
Otros ingresos financieros		2.518.400
GASTOS FINANCIEROS		10.533.948
Pérdidas por diferencial cambiario		10.533.852
Otros gastos financieros		96
RESULTADO FINANCIERO		21.240.105
PERDIDA POR OPERACION DE SEGUROS		(92.779.333)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período inicial de dos meses y quince días terminado el 31 de diciembre de 2014

(En colones, sin céntimos)

	<u>Nota</u>	
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		37.258
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		449
Otros ingresos operativos		36.809
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		26.373.010
Comisiones por servicios		139.541
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		21.372.000
Gastos con partes relacionadas		1.877.451
Otros gastos operativos		2.984.018
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	11	236.081.480
Gastos de personal		6.697.556
Gastos por servicios externos		20.767.972
Gastos de movilidad y comunicaciones		833.759
Gastos de infraestructura		15.164.277
Gastos generales		192.617.916
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(262.417.232)
PÉRDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS		(355.196.565)
IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD		40.700.173
Impuesto sobre la renta	13	40.700.173
PÉRDIDA DESPUES DE IMPUESTOS		(314.496.392)
PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		<u><u>(314.496.392)</u></u>


Sergio Salas P.
Contador


Verónica Alvarado L.
Auditor Interna

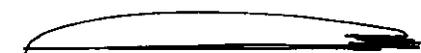

Hermes Gutiérrez A.
Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

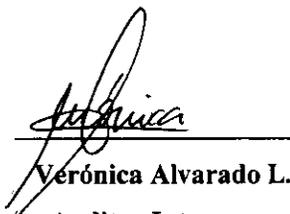
SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por el período inicial de dos meses y quince días terminado el 31 de diciembre de 2014
 (En colones, sin céntimos)

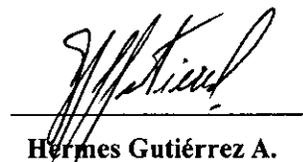
	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados del periodo</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año		-	-	-	-
Perdida neta no realizada por valuación de inversiones		-	(2.973.468)	-	(2.973.468)
Resultado del año		-	-	(314.496.392)	(314.496.392)
Aporte de capital en efectivo	10	3.100.000.000	-	-	3.100.000.000
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>3.100.000.000</u>	<u>(2.973.468)</u>	<u>(314.496.392)</u>	<u>2.782.530.140</u>



Sergio Salas P.
Contador



Verónica Alvarado L.
Auditor Interna



Hermes Gutiérrez A.
Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

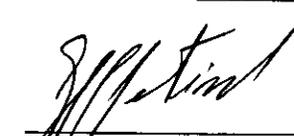
Por el período inicial de dos meses y quince días terminado el 31 de diciembre de 2014

(En colones, sin céntimos)

Flujo de efectivo de las actividades de operación	
Resultados del periodo	(314.496.392)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	275.268.950
Depreciaciones y amortizaciones	155.970.811
Cambio neto en la provisión de primas no devengadas	117.748.174
Cambio neto en la provisión para siniestros	1.549.965
Variación en los activos (aumento), o disminución	(466.655.194)
Inversiones mantenidas para negociar	(26.684.752)
Productos por cobrar	(28.857.579)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(182.190.917)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	(22.150.396)
Otros activos	(206.771.550)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	95.881.621
Otras cuentas por pagar y provisiones	38.884.181
Cuentas acreedoras y deudoras operaciones reaseguro	23.080.116
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	10.397.129
Otros pasivos	12.498.997
Cuentas acreedoras y deudoras operaciones coaseguro	11.021.198
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	<u>(410.001.015)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	
Aumento en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)	(2.498.950.692)
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	(116.120.494)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(2.615.071.186)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento	
Aportes de capital recibidos en efectivo	3.100.000.000
Flujos netos de efectivo provisto en las actividades de financiamiento	<u>3.100.000.000</u>
Aumento neto en efectivo	74.927.799
Efectivo al inicio del periodo	-
Efectivo al final del periodo	<u>74.927.799</u>


Sergio Salas P.
Contador


Verónica Alvarado L.
Auditor Interna


Hermes Gutiérrez A.
Gerente General

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(1) Organización de la Compañía

Seguros Lafise Costa Rica, S.A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014 mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14.

La Compañía tiene debidamente aprobado por la Superintendencia General de Seguros veintisiete productos, tanto en dólares como en colones.

De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, para el año 2014, la Compañía inició sus operaciones a partir del mes de octubre de 2014.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente Funeraria Montesacro. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una planilla de 21 funcionarios.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.lafise.com.

(2) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva, 25 de febrero de 2015.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta y para negociar, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 14.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

d) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaeciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevaecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2014, ese tipo de cambio se estableció en ₡533,31 y ₡545,53 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡533,31 por un US\$1,00. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros.

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

c) Medición de los contratos

El negocio de seguros general incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil, y vehículos ferroviarios.

d) Cesión de primas a reaseguradores

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El Contrato de Reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

e) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

• Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede clasificar sus inversiones como mantenidas al vencimiento aun cuando tenga la intención y capacidad para ello.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

f) Primas por cobrar

Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguro o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

g) Bienes muebles e inmuebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina y el equipo de cómputo se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. *Depreciación*

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

h) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo.

i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

j) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

k) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

l) Provisiones técnicas

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por el personal.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

m) Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

n) Beneficios de empleados

i. *Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

o) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

p) Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

La reserva para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas sobre una base diaria o mensual.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

q) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la compañía asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

r) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(4) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos:</u>	
Activos:	
Disponibilidades	¢ 73.564.302
Inversiones en valores	553.324.058
Primas por cobrar	31.651.415
Intereses acumulados por cobrar	2.474.025
Total activos	¢ <u>661.013.800</u>
<u>Transacciones:</u>	
Ingresos:	
Primas emitidas, netas	¢ 31.043.399
Ingresos financieros	8.456.075
Total ingresos	¢ <u>39.499.474</u>
Gastos:	
Personal ejecutivo clave	¢ 7.446.957
Otros gastos de operación	1.877.450
Total gastos	¢ <u>9.324.407</u>

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias del gerente general de la Compañía que corresponde a ¢216.902.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014, las disponibilidades se detallan como sigue:

Efectivo en caja chica	¢	99.832
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		74.827.967
	¢	<u>74.927.799</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2014, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Las tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 sobre los saldos de las cuentas bancarias en colones oscilan entre el 0,5% y el 2,5% mensual, para las de US dólares oscilan entre el 0,15% y el 0,40% mensual.

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Inversiones mantenidas para negociar	¢	26.684.752
Inversiones disponibles para la venta		2.495.977.224
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		28.857.579
	¢	<u>2.551.519.555</u>

Las inversiones mantenidas para negociar corresponden a participaciones en fondos de inversión abiertos en US dólares, cuya cartera está conformada y respaldada por instrumentos del sector público costarricense.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a certificados de inversión a plazo fijo en bancos privados y públicos del país, así como bonos del sector público costarricense y de fideicomisos de titularización, cuyos rendimientos oscilan entre el 5,87% y 8,32% en colones y entre 2,45% y 6,12% en US dólares estadounidenses.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle del mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

	<u>Equipos y mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>			
Adiciones del año	¢ 54.127.980	12.640.226	66.768.206
Gasto por depreciación del periodo	3.071.603	2.121.612	5.193.215
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	¢ <u>51.056.377</u>	<u>10.518.614</u>	<u>61.574.991</u>

(8) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2014, el movimiento del activo intangible (sistemas de información y licencias), se detalla como sigue:

<u>Costo</u>		
Adiciones del año	¢	49.352.288
Gasto por depreciación del periodo		6.618.144
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>42.734.144</u>

(9) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2014, el movimiento de las cuentas por pagar y provisiones se detalla como sigue:

Proveedores por pagar por adquisición de bienes y servicios	¢	4.266.480
Aportaciones patronales por pagar		7.383.220
Impuestos retenidos por pagar		19.303.224
Aportaciones laborales retenidas por pagar		1.796.932
Retenciones a terceros por pagar		26.500
Aguinaldo acumulado por pagar		1.613.856
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas		247.129
Otras cuentas y comisiones por pagar		4.246.840
	¢	<u>38.884.181</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Patrimonio

i. *Capital social*

Como parte del capital inicial de operación, la Compañía recibió aportes por la suma de ¢3.100.000.000 representado por tres millones ochocientos mil ochenta y tres acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UDES 1 cada una.

El capital se aportó en efectivo y fue aprobado por la Junta Directiva el día 29 de enero de 2014, en el acta constitutiva de la sociedad.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas netas no realizadas generadas de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido.

(11) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de los gastos de administración incurridos por la Compañía se detalla como sigue:

Gastos de personal	¢	47.717.209
Gastos por servicios externos		27.805.187
Gastos de movilidad y comunicaciones		923.759
Gastos de infraestructura		22.112.382
Gastos generales		193.750.429
	¢	<u>292.308.966</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre de 2014, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para prima no devengada	¢	63.905.143
Provisiones para siniestros		806.336
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada		35.884.568
	¢	<u>100.596.047</u>
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para prima no devengada		181.446.778
Provisiones para siniestros		2.354.817
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada		13.734.172
	¢	<u>197.535.767</u>

(13) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

Al 31 de diciembre de 2014, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

Pérdida antes de impuesto	¢	(355.196.565)
Menos:		
Ingresos no gravables		(14.278.575)
Más:		
Gastos no deducibles		<u>135.667.583</u>
Base imponible		<u>(233.807.557)</u>
Impuesto sobre la renta	¢	<u>-</u>

Al 31 de diciembre, la Compañía generó pérdidas fiscales, por lo que su base imponible es igual a cero.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto de renta diferido es atribuible a los gastos de organización e instalación desembolsados como inversión inicial, los que se difieren en un plazo de cinco años para efectos fiscales, así como a las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto sobre renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activo	Pasivo	Neto
Gastos de organización e instalación	¢ 40.700.173	-	40.700.173
Pérdidas neta no realizadas	1.274.343	-	1.274.343
	¢ <u>41.974.516</u>	<u>-</u>	<u>41.974.516</u>

Durante el año 2014, los movimientos de las diferencias temporales se presentan a continuación:

	2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2014
Gastos de organización e instalación	¢ -	40.700.173	-	40.700.173
Pérdidas neta no realizadas	-	-	1.274.343	1.274.343
	¢ <u>-</u>	<u>40.700.173</u>	<u>1.274.343</u>	<u>41.974.516</u>

(14) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general:

a) *Inversiones disponible para la venta*

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre a la fecha de balance. La entidad utiliza el vector de precios de la empresa Proveedora Integral de Precios de Centroamérica (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

b) *Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo.*

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	<u>Valor razonable</u>	<u>Nivel</u>
Activos financieros:		
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 26.684.752	1
Inversiones disponibles para la venta (valoradas)	1.800.107.984	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	695.869.240	
	<u>¢ 2.522.661.976</u>	

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(15) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales de tres millones de unidades de desarrollo (UD 3.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2014, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢2.592.573.000 (a un valor de ¢864.191 cada UD).

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014, es de ¢3.100.000.000, representado por tres millones ochocientos mil ochenta y tres acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD 1 cada una.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Suficiencia Patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros, y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría "Fuerte" de la clasificación de SUGESE.

(16) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurados, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos							
Disponibilidades	74.927.799	-	-	-	-	-	74.927.799
Inversiones mantenidas para negociar	26.684.752	-	-	-	-	-	26.684.752
Inversiones disponibles para la venta	171.369.260	58.106.979	-	100.043.000	-	2.166.457.985	2.495.977.224
Rendimientos por cobrar	120.562	218.896	825.000	-	-	27.693.121	28.857.579
Primas por cobrar	45.652.714	11.799.147	6.293.421	45.312.414	31.158.705	-	140.216.401
Total activos	318.755.087	70.125.022	7.118.421	145.355.414	31.158.705	2.194.151.106	2.766.663.755
Pasivos							
Cuentas y comisiones por pagar diversas	37.270.325	-	-	-	-	1.613.856	38.884.181
Total pasivos	37.270.325	-	-	-	-	1.613.856	38.884.181
Calce de plazos	281.484.762	70.125.022	7.118.421	145.355.414	31.158.705	2.192.537.250	2.727.779.574

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

Riesgo de tipo de cambio

La compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) se detalla como sigue:

<u>Activos</u>	
Disponibilidades	US\$ 79.488
Inversiones en valores	2.239.513
Primas por cobrar	205.622
Productos por cobrar por inversiones	28.828
	<hr/>
	2.553.451
<u>Pasivos</u>	
Cuentas y comisiones por pagar diversas	67.545
	<hr/>
	67.545
	<hr/>
Posición monetaria neta	US\$ <u>2.485.906</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimientos en el precio de la divisa impactos en el patrimonio. De acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares, una disminución o aumento de veinte colones en el tipo de cambio hubiera significado un aumento o disminución de ¢49.718.120 en el valor de la posición monetaria neta.

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasa de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ¢1.390.943.822. Su VeR máximo a esa misma fecha es ¢11.018.713 de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de las inversiones por emisor se detalla como sigue:

<u>Inversiones por emisor</u>	
Fondos de inversión abiertos en dólares estadounidenses -	
Respaldo sector público costarricense:	
Gobierno de Costa Rica	499.393.006
Instituciones con garantía del Estado costarricense	1.084.902.915
Fideicomisos de titularización	358.357.303
Sector bancario privado costarricense	553.324.000
	<u>2.522.661.976</u>

d) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

(17) Normativa de la SUGESE que aún no entra en vigencia

Debido a los impactos implícitos en el cambio del plan de cuentas, el Consejo de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) considera replantear las fechas de aplicación a la normativa contable y plan de cuentas de las entidades de Seguros y Reaseguros. Este cambio se dispuso en firme mediante el oficio CNS-1072/10 del 5 de noviembre del 2013, para dejar en vigencia la normativa contable a partir del 1 de enero de 2015.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)